



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

En la Casa Consistorial de la villa de Sallent de Gállego, siendo las veinte horas del día veintisiete de agosto de dos mil quince, se constituye, en sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, presidido por el Sr. Alcalde en funciones D. Carlos Fanlo Sancho, y con la asistencia de los siguientes concejales: D. Pedro Urieta Puig, D. Armando Urieta Otín, Dña. Lucía Guillén Campo, Dña. Paloma Gericó Sanmartín, D. José Antonio Sánchez Coca.

Excusa su asistencia Dña. Marta Carrés Piera.

Da fe del acto la Secretaria de la Corporación Dña. M^a Asunción Ruiz de Alegría Madariaga.

Se tratan los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Propuesta de aprobación de modificación de acuerdo plenario de 29 de julio 2015, autorizando modificación novatoria de contrato de crédito y mantenimiento fianza, a solicitud de la Sociedad de capital parcialmente municipal Articalengua Las Bozosas S.L.

Se da lectura a escrito de Ibercaja solicitando se modifique el acuerdo adoptado en sesión plenaria de 29 de julio 2015, en lo relativo al vencimiento único pasando a ser el 29 de septiembre de 2016, en lugar del reflejado en el acuerdo plenario de 29 de julio 2015, se faculte al Sr. Alcalde para la firma, y se comunique a los efectos oportunos a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

Se somete a votación la modificación, siendo aprobada por unanimidad.

El acuerdo modificado queda, pues, del siguiente modo:

1º.- Autorizar a la sociedad Articalengua Las Bozosas S.L. la modificación novatoria del contrato de crédito por un límite de 1.190.000 € de dicha sociedad con Ibercaja, vencimiento 29 de junio 2015, en las mismas condiciones que el anterior, quedando por tanto en los siguientes términos:

- Límite del crédito: 1.190.000 €.
- Tipo de interés: 1% fijo.
- Liquidación de intereses semestral.
- Vencimiento único: 29 de septiembre de 2016.
- Comisión de apertura 0%.



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

2º.- Facultar al Sr. Alcalde Presidente D. Jesús Eugenio Gericó Urieta, o concejal en quien delegue, para la firma.

3º.- Dar cuenta del acuerdo, con remisión del expediente, a la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón.

4º.- Asimismo aceptar mantener la fianza en los términos acordados.

El acuerdo es adoptado por unanimidad, conociendo el informe de la Sra. Secretaria Interventora.

2.- Propuesta aprobación previsión ingresos y gastos 2.015, Sociedad de Capital íntegramente municipal Sallent 2.025, S.L.

Se somete a votación la siguiente previsión de ingresos y gastos 2.015 de la Sociedad de Capital íntegramente municipal Sallent 2.025, S.L.

SALLENT 2025, S.L.	ESTADO DE GASTOS		AÑO 2015
CAP. 1	GASTOS DE PERSONAL		139.341,41 €
SPA	SALARIO BRUTO TRABAJADORES	105.000,00 €	
SPA	CUOTAS S.SOCIAL C/ EMPRESA	34.341,41 €	
CAP.2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.		302.537,99 €
SPA	COMPRA MERCADERIAS	11.000,00 €	
SPA	REPARACIONES	20.118,80 €	
SPA	PRIMAS DE SEGUROS	8.317,29 €	
SPA	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC. PUBLICAS	2.500,00 €	
SPA	SUMINISTRO GAS O BIOMASA	75.000,00 €	
SPA	SUMINISTROS ELECTRICOS	60.000,00 €	
ESTACHO- LANUZA	REDACCION INSTRUMENTOS PLANEAMIENTO PLAN PARCIAL	100.000,00 €	
OTROS GASTOS GENERALES	OTROS SERVICIOS	8.101,90 €	
OTROS GASTOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	17.500,00 €	
CAP.3	GASTOS FINANCIEROS		1.599,83 €
SPA	SERVICIOS BANCARIOS	1.599,83 €	
OTROS GASTOS GENERALES	GASTOS FINANCIEROS (AMORTIZACION (CAP.9) + INTERESES	0,00 €	APLAZADO
	TOTAL ESTADO DE GASTOS		443.479,23 €
SALLENT 2025, S.L.	ESTADO DE INGRESOS		AÑO 2015
CAP.5	INGRESOS PATRIMONIALES		145.000,00 €
	CLIENTELA	145.000,00 €	



AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GALLEGO

C/ Francia, 4
22640 SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)
Tfno.: 974 488 005 Fax 974 488 307
info@aytosallent.es
www.sallent.info

CAP.7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		350.000,00 €
	APORTACION AYTO GASTOS SPA BALNEARIO- PSPTO AYTO 2015	200.000,00 €	
	APORTACION AYTO GASTOS SPA BALNEARIO-ADO PSPTO AYTO 2014	50.000,00 €	
	APORTACION AYTO PLAN PARCIAL ESTACHO- LANUZA	100.000,00 €	
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS		495.000,00 €

En este punto se incorpora D. José Joaquín Herrero Andrés.

La Corporación conoce el contenido del informe de Secretaría.

Interviene D. Carlos Fanlo, haciendo referencia al informe de Secretaría, indicando que la sociedad entró en concurso de acreedores y hay un Plan para que tenga capacidad financiera. Por Secretaría se indicó que ese Plan debería aprobarse en el Ayuntamiento.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar y siendo las veinte horas, el Sr. Alcalde en funciones da por finalizada la sesión de la que se levanta la presente acta, que como Secretaria Certifico.

LA SECRETARIA,



